

# PROYECTO	PROYECTOS RADICADOS AUTOR COAUTOR
	"Por el cual se modifican los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia. [Magistrados de descongestión en la Corte Suprema de Justicia]"
	"Por la cual se modifica la Ley 1098 de 2006. [Sistema Penal Acusatorio para adolescentes]"
PL 58 de 2014 S Pendiente ponencia cumplimiento requisitos artículo 8 ley 1617 de 2013)	"Por medio de la cual se categoriza a la ciudad de Santiago de Cali como Distrito Especial Deportivo, Empresarial, Turístico y Cultural. [Cali como Distrito Especial Deportivo, Empresarial, Turístico y Cultural]"
PAL 11 DE 2014 (ARCHIVADO)	"Por medio del cual se adicionan los artículos 107, 122 y 134 de la Constitución Nacional. [Silla vacía por corrupción]"
PAL 01 DE 2014 (RETIRADO)	"Por el cual se modifica el artículo 258 de la Constitución Política. [Voto obligatorio]"
PAL 02 DE 2014 (Acumulado al PAL No. 18 DE 2014)	"Por el cual se modifican los artículos 190 y 197 de la Constitución Política. [Elimina la reelección y amplía el periodo presidencial]"
PAL 05 DE 2014 (Acumulado al PAL No. 18 DE 2014)	"Por el cual se modifican algunos artículos de la Constitución Política y se reajusta el equilibrio de poderes. [Estructura del Estado]"
PAL 04 DE 2014 (Acumulado al PAL No. 18 DE 2014)	"Por medio del cual se reforma el artículo 267, 276 y 281 de la Constitución Política de Colombia, sobre la elección del Contralor General de la República, el Procurador General de la Nación y el Defensor del Pueblo. [Elección titulares organismos de control]"
	"Por el cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política. [Sesiones del Congreso]"
	PONENCIAS
PL 166 DE 2014 S Tránsito a plenaria de Senado	"Por medio de la cual se le otorga la Categoría de Distrito a Riohacha, capital del departamento de La Guajira. [Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha]"
PL 48 DE 2014 S Aprobado en primer y segundo en Senado.	"Por la cual se modifican el Código Penal, el Código de la Infancia y la Adolescencia y la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de proteger la vida e integridad física de las personas en relación con la protección del equipamiento de los servicios públicos domiciliarios y del espacio público. [Protección frente a daños en la infraestructura pública]"
	"Por el cual se modifica el artículo 258 de la Constitución Política. [Voto obligatorio]"
	DEBATES
	Funcionamiento de los establecimientos de comercio durante las 24 horas del día.

RESUMEN PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN I DEL SENADO

Sea lo primero advertir, que para efectos de conocimiento de los interesados sobre la labor que cumplimos los congresistas, se encuentran a disposición del público páginas web donde se pueden consultar los proyectos que hemos radicados como autores o coautores, las ponencias que hemos suscrito y los debates de control político a los que hemos citado. Así, sobre este particular puede encontrarse una información bastante organizada y actualizada en la página web de la comisión primera, en la página electrónica del Senado y en la propia de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, “Congreso Visible”.

Como todos los congresistas, el trabajo legislativo de quien les habla se circunscribe a los aspectos mencionados arriba, es decir, a la presentación de proyectos de actos legislativos y de ley en materias de interés regional o nacional como miembro de la bancada del partido de la U, a rendir las ponencias encomendadas por la mesa directiva y a realizar la labor de control político mediante la figura de la citación a los funcionarios públicos, pero también, abarca otro tipo de labores que aún no son reseñadas en las páginas mencionadas y que se relacionan con la que participación que tenemos en las discusión y aprobación de los proyectos de ley, tanto en las intervenciones con distinta finalidad como en las proposiciones que presentamos para adicionar, modificar, sustituir un determinado artículo o conjunto de artículos de los proyectos de ley puestos a consideración de la Comisión.

De acuerdo con los aspectos señalados, durante el año legislativo que termina he presentado como autor coautor nueve proyectos, seis de ellos modificatorios de la Constitución y tres de carácter legal. Sobre los primeros debo decir que nacen de un acuerdo de la bancada del partido de la U para introducir una serie de reformas al Estado que en su momento se consideraron importantes para ajustar los desequilibrios que se originaron por la introducción en nuestro ordenamiento constitucional de figuras como la reelección presidencial y de otros altos funcionarios y por las facultades nominadoras de las altas cortes. Cinco de estos proyectos de acto legislativo se acumularon al proyecto de acto legislativo presentado por el ejecutivo y

que ya se conoce suficientemente como de equilibrio de poderes. Otro de estos proyectos, al cual le presenté la ponencia y alcanzó a ser discutido en comisión, fue retirado por los autores y archivado para no afectar el PAL de equilibrio de poderes mencionado.

Los proyectos de ley presentados apuntan a descongestionar la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia y a introducir unas modificaciones al sistema penal acusatorio para menores de edad. Mención especial para el proyecto de ley que categoriza a la ciudad de Santiago de Cali como Distrito Especial Deportivo, Empresarial, Turístico y Cultural. Se está a la espera para continuar con el trámite de este proyecto del concepto favorable de las comisiones de ordenamiento territorial del senado y la cámara de representantes.

Se me asignaron por parte de la mesa directiva cinco proyectos para que rinda las respectivas ponencias. A una de ellas solicité se me revelara de la condición por tener un conflicto de interés, lo que fue aceptado por la presidencia. La del voto obligatorio, como ya dije, no obstante haber sido presentada e iniciada su discusión fue finalmente archivado el proyecto por decisión de sus autores. La ponencia sobre el proyecto de ley que busca proteger la integridad física de las personas en relación con la protección del equipamiento de los servicios públicos domiciliarios, fue presentada, discutida y aprobada en la Comisión I con las recomendaciones que propuse para que se hiciera más hincapié en las medidas de carácter administrativas más que en las punitivas o represivas. Presenté e igualmente fue aprobada, la ponencia al proyecto de ley que otorga al municipio de Riohacha la calidad de Distrito Especial Turístico y Cultural. La ponencia sobre Cali Distrito Especial aún está pendiente de presentación por lo dicho arriba.

Mis intervenciones en las discusiones de los proyectos en la comisión se encaminan siempre a contribuir a enriquecer los textos, ya bien sea aclarándolos, adicionándolos, modificándolos o haciéndolos concordantes con las normas constitucionales, y esto a través de recomendaciones verbales a los ponentes o mediante la radicación de proposiciones con esa finalidad.

Finalmente, he tenido una participación en los debates de control político que han sido promovidos por los senadores de la comisión en tan importante

función constitucional que la carta nos ha encomendado. En este sentido, coadyuve la proposición del debate sobre el funcionamiento de los establecimientos de comercio durante las 24 horas del día con presencia de varios funcionarios del nivel nacional.